



Venezolana es Reina Hispanoamericana

EN LA GALA FINAL DEL CERTAMEN DE BELLEZA MÁS IMPORTANTE DE BOLIVIA, ANOCHÉ, EN SANTA CRUZ DE SIERRA FUE CORONADA "REINA HISPANOAMERICANA 2018", NARI-MAN CRISTINA BATTIKHA, VENEZOLANA DE 23 AÑOS QUE RESULTÓ LA FAVORITA ENTRE 30 SEÑORITAS REPRESENTANTES DE DIFERENTES PAÍSES.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Accidente en vía Cochabamba- Santa Cruz

Dieron por muertos a dos desaparecidos

Inf. Pág. 7 1er Cuerpo

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) dio por muertas a las dos personas que todavía no fueron ubicadas tras el hundimiento de la plataforma de la carretera Cochabamba-Santa Cruz por el colapso de una alcantarilla en el sector "Senda VI", informó la agencia local de noticias ANF.

"Por este accidente hay que lamentar la muerte de seis per-

sonas. (Se encontraron) cuatro cuerpos, como citaron los medios de comunicación, y dos (que todavía están reportados como) desaparecidos", dijo el presidente de la ABC, Luis Sánchez, en conferencia de prensa.

Después del hundimiento de la plataforma, en horas de la madrugada del pasado viernes, una vagoneta Toyota Turing y una motocicleta cayeron al río, y la mayoría de sus ocupantes murieron ahogados.



FESTEJO "ATIGRADO".

Goleó el "Tigre" y se mantiene puntero

Inf. Suplemento Deportivo

The Strongest goleó 5-1 a Real Potosí, ayer en el estadio Hernando Siles de esta ciudad y se mantiene entre los punteros del torneo Clausura, igualando a 37 puntos con San José.

Los goles para los locales fueron convertidos por Rudy Car-

dozo (m.15 y 90), Pablo Escobar (m.45), Edison Carcelén (m.52) y Marvin Bejarano (m.63), descontó para Real Potosí, Marco Vásquez (m.61).

Bolívar cayó derrotado frente a Sport Boys en el estadio Samuel Vaca Jiménez de Warnes por 4-1 a Bolívar, resultado que le impide llegar al primer lugar de la tabla del torneo Clausura.

Hoy en La Guía

Kala Marka y sus éxitos el viernes 9



La agrupación nacional interpretará todos sus éxitos en el concierto "Kala Marka Retrospectivo", que será presentado este viernes 9 de noviembre en el Teatro Al Aire Libre Jaime Laredo de la ciudad de La Paz.

El espectáculo tendrá la presencia de 180 personas, entre artistas, músicos invitados, ballets y actores, que caracterizan a la producción escénica de Kala Marka, agrupación fundada y dirigida por Hugo Gutiérrez y Rodolfo Choque.

Morales anunció "batallar contra mentira de medios"

Nueva embestida a trabajo periodístico

Inf. Pág. 5 1er. Cuerpo

Nuevamente el presidente Evo Morales, durante un acto público efectuado en Potosí, ayer manifestó su interés de enfrentar a la "mentira" de "políticos de la derecha, el imperio y los medios de comunicación".

También acusó a los medios de comunicación "porque la mayor parte es de los privados, de algunos terratenientes, grandes industriales y por eso defienden sus intereses mintiendo al pueblo boliviano".

Anunció asimismo, la formación de "guerreros digitales" con reclutamiento de "jóvenes campesinos" para "combatir la mentira desde las redes sociales".

Considerando que no es la primera vez que Morales acusa a los medios de mentir y que en agosto pasado propuso una ley para sancionar a los que supuestamente se dedican solamente a mentir, organizaciones de defensa de la libertad de expresión en Bolivia, recordaron que el pasado mes de octubre, en Salta, Argentina, durante su 74 Asamblea, la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP) rechazó la pretendida "ley contra la mentira" afirmando que "el real interés del Gobierno es limitar el ejercicio de la libertad de expresión en Bolivia".

El presidente de la SIP, Gustavo Mohme, en agosto pasado declaró a la agencia internacional Efe, que "cuando a un mandatario le incomodan las denuncias de corrupción y las opiniones contrarias, suele promover la aprobación de esta clase de estatutos con la intención de silenciar y censurar la crítica".

La propuesta de Morales surgió pocos días después de acusar a la oposición y a algunos medios de comunicación de "difundir mentiras para desacreditar a su Gobierno".

Desde 2016, la SIP viene denunciando que el Gobierno de Bolivia califica de "cártel de la mentira" y "terroristas mediáticos" a periodistas, diarios y emisoras de radio independientes que realizan trabajos de investigación periodística.



TRABAJO DE PERIODISTAS EN UNA DEPENDENCIA DEL ESTADO.

> Durante su 74 Asamblea, la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP) rechazó la pretendida "ley contra la mentira" afirmando que el real interés es limitar el ejercicio de la libertad de expresión en Bolivia > La Declaración de Chapultepec establece que "ningún medio de comunicación o periodista debe ser sancionado por difundir la verdad, formular críticas o denuncias contra el poder público, cuyos funcionarios están expuestos a mayor escrutinio".

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Roberto Rock, citó la Declaración de Chapultepec en la que se establece que "ningún medio de comunicación o periodista debe ser sancionado por difundir la verdad o formular críticas o denuncias contra el poder público", cuyos funcionarios están expuestos a mayor escrutinio.

Varias organizaciones locales de prensa rechazaron la propuesta, entre ellas la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), por considerar que la medida atenta contra la Constitución y los tratados internacionales que garantizan el ejercicio de libertades y de los que Bolivia es signatario.

Unesco adelanta consideración

"Gran Poder-Patrimonio"

> "Las gestiones de varios meses han dado sus frutos", dijo la ministra de Culturas, Wilma Alanoca

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

El Ministerio de Culturas informó ayer que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) notificó oficialmente a Bolivia que decidió adelantar para noviembre de 2019 el análisis de la postulación de la Festividad del Señor Jesús del Gran Poder, que busca su declaratoria como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Inicialmente, la Unesco tenía previsto hacer el tratamiento de la postulación el 2022. Sin embargo, su secretario de Convenciones, Tim Curtis, comunicó que el análisis del expediente presentado ya se desarrollará durante la 14ª sesión organizada para el penúltimo mes del próximo año.



FESTIVIDAD DEL SEÑOR DEL GRAN PODER EN LA PAZ.

